

CERTIFICADO N°83 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°29, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 08 de abril de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro: Depósitos de Bebidas Alcohólicas A), a nombre de Cynthia Andrea Marcela Álvarez Rodríguez, Rut N°12.112.815-2, ubicado en Lo Narvéez N°71, Valles de Marga Marga – Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de abril de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal